

Bogotá, D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202112000020371**



Fecha: 18-02-2021

Señor (a)

ANONIMO

mprpapeleria@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado 202117000004192 por el cual se realiza denuncia anónima de que en una zona de alto riesgo están construyendo casas.

Respetado (a) señor(a):

Atendiendo al oficio del asunto, mediante el cual denuncia que en la dirección CALLE 69 C # 18 27 SUR BARRIO LUCERO MEDIO FLORIDA SAN LUIS están construyendo nuevas casas.

Una vez consultada la nomenclatura aportada por usted, se observa que la misma corresponde al predio identificado con Chip AAA0022YRZE

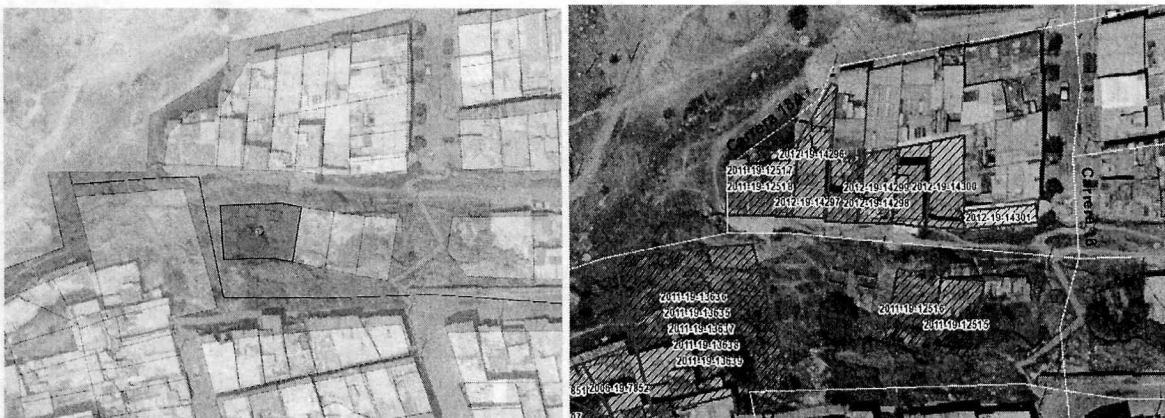


Imagen comparativa Sinupot chip AAA0022YRZE y procesos de reasentamiento en el sector

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 15
Vigente: 21-10-2020

Calle 34 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 2105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

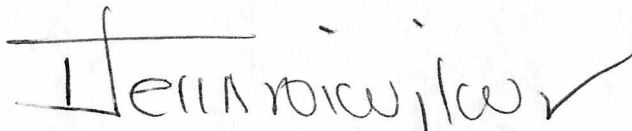


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

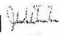
Si bien para la información de dirección y Chip del predio informado por usted, no se encuentra coincidencia con un proceso de reasentamiento en específico en nuestra base de datos, encontramos que en ese sector del desarrollo ALVARO BERNAL SEGURA, legalizado mediante la Resolución 1175 de 13-DEC-93, se encuentran procesos de reasentamiento asociados a fenómenos de remoción en masa

Por lo anterior, ante su denuncia de la invasión de los predios donde ya se han efectuado los procesos de reasentamiento, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para que en el marco de sus funciones adelante las acciones pertinentes a fin de evitar el fenómeno de nuevas invasiones

Sin otro particular me suscribo de usted.



NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
Directora Técnica de Reasentamientos

Proyectó: Julián Andrés Fonseca PU 219-01 
Revisó: